

ALERTA SANITARIA: Notificación de robo de muestras médicas de propiedad de Acino-Pharma Ecuador S.A.

Fecha de publicación: 14/09/2026

La Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria – ARCSA, Doctor Leopoldo Izquieta Pérez, da a conocer a la población ecuatoriana, profesionales de salud, distribuidores y farmacias, la notificación emitida por la razón social Acino-Pharma Ecuador S.A., referente al robo de muestras médicas, las cuales se detallan a continuación:

INFORMACIÓN DE MUESTRAS MÉDICAS ROBADAS

Producto	Registro Sanitario	Lote	Fecha de Expiración	Cantidad (unidades)
Decatileno	28631-10-08	25055136	04.2027	4
Uvamin Retard	14.142-4-02-04	24088757	02.2027	4
Zamur-500	1477-MEE-1015	2196484	06.2028	2
Bactiflox 500 mg	2469-MEE-0916	25098492	08.2028	2
Mesporin 1000 I.M.	23.551-1-05-11	C0072C0091	07.2028	4
Simepar Cápsulas	8052-MEE-0523	25032867	01.2027	6

Fuente: Notificación emitida por Acino-Pharma Ecuador S.A.

RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Al respecto, la ARCSA recomienda lo siguiente:

1. Adquirir productos de uso y consumo humano que tengan Registro Sanitario/Notificación Sanitaria Ecuatoriana vigente, y que estos sean únicamente adquiridos en establecimientos autorizados.
2. En caso de identificar y/o contar con información sobre la posible comercialización de los lotes de los productos antes referidos, realizar la denuncia a través del correo control.posterior@arcsa.gob.ec o por medio de la aplicación «Arcsa Móvil».
3. Reportar cualquier evento o incidente adverso relacionado con el uso de medicamentos, al correo electrónico farmaco.vigilancia@arcsa.gob.ec.

Sus datos personales y la información proporcionada serán estrictamente confidenciales.